

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
JATUNHUAYRA COMPAÑÍA LIMITADA
CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Rios, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Kilómetro 2 de la vía a Valencia (entrada a Cañalito, frente a Tropifrutas), siendo las tres de la tarde, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía Jatunhuayra los señores socios: el Señor Licenciado Carlos Fernando Castro Vergara, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos cuarenta y seis (646) participaciones, el señor Barney Nicolas Jácome Santamaría, por sus propios derechos, propietario de Ciento treinta y nueve (139) participaciones y la Ingeniera Dexi Marjorie Valero Zambrano, por sus propios derechos, propietaria de ciento treinta y nueve (139) participaciones.

Los socios son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es: Cincuenta mil ochocientos veinte Dólares de los Estados Unidos de América (50,820.00); con 924 participaciones cada una por el valor de Cincuenta y cinco Dólares de los Estados Unidos (US\$55.00), a fin de tratar lo referente a la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
2. Verificación de quórum
3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señor Barney Nicolás Jácome Santamaría, presidente de la compañía Jatunhuayra, procedió al llamado de lista de los socios.

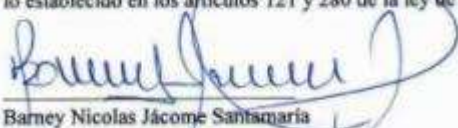
2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, se verificó por lo tanto el quórum de la reunión.

3. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2015.

Se pasa a conocer el tercer punto del día donde después de varias deliberaciones y consultas entre los miembros de la Junta General deciden y aceptan con el voto unánime del ciento por ciento de los asistentes, aprobar los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015, pagar los impuestos fiscales y municipales y la contribución a la Superintendencia de Compañías por este año, efectuar la reserva legal, y aprobar el monto de participación de utilidades.

Siendo las diecisiete horas se da por concluida la Junta, dándose un receso de veinte minutos para elaboración de este Acta, instalada nuevamente la junta se aprueba el acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 121 y 280 de la ley de Compañías firman la misma los concurrentes.


Barney Nicolas Jácome Santamaría
Presidente de la Junta
Socio


Carlos Fernando Castro Vergara
Gerente
Socio


Dexi Marjorie Valero Zambrano
Socia